PUBLICACIONES DE LA REAL
ACADEMIA DE
JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

— XII —

CÓMO HA RESUELTO INGLATERRA SUS CONFLICTOS SOCIALES ÚLTIMOS

POR

D. ANTONIO CASES

1920

EDITORIAL REUS (S.A.) MADRID

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

XII

CÓMO HA RESUELTO INGLATERRA
SUS
CONFLICTOS SOCIALES ÚLTIMOS

CONFERENCIAS

DEL SEÑOR

D. ANTONIO CASES

Sesiones de los días 12 de enero y 25 de febrero de 1920

MADRID
EDITORIAL REUS (S. A.)
Cañizares, 3 duplicado
1920

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

OBRAS DEL AUTOR

Pedagogia.
La cuestión religiosa en las Cortes de Cádiz.
La «Misericordia» de Valencia.
Los Riegos del Alto Aragón.
Cultura e Higiene.
Argente y su visión del problema social.
El rodar del cangilón.
Mercado político.
Meditaciones políticas.
El poder de los humildes (en colaboración).
La opinión pública española.
El espejo ustorio.
Política crítica.
Cómo ha resuelto Inglaterra sus conflictos sociales últimos.

NOVELAS

A zancadas en la sombra.
Malvarrosa.

Talleres tip. de la Sociedad anónima EDITORIAL REUS
Ronda de Atocha, 15 duplicado. MADRID (370).

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

A D. Fernando Pérez Bueno, una de nuestras primeras autoridades en ciencia social. Con admiración,

A. CASES.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Sesión del 12 de Enero de 1920

SEÑORAS Y SEÑORES:

Desde luego, lo primero que debo afirmar es que la guerra ha modificado la estructura de las sociedades políticas y la estructura de los sentimientos de las naciones. Ya sé que no digo nada nuevo, y esto me place, porque me ahorrará el entrar en la justificación de esa realidad, alentadora y optimista.

Los utopistas creyeron que finalizada la guerra, un ideal de paz social infundiría placidez humana a las sociedades, convulsionadas antes por tantos y tan variados egoísmos. Creyeron que los pueblos, ante los escombros de la catástrofe, se recogerían en sí mismos para elevar en la meditación de las tristezas, las virtudes pacíficas de la humanidad; algo así como una visión intensa y lúgubre, que obliga a volver los ojos atrás, por el temor de mirar hacia adelante, hacia el panorama que encubre las brumas hipócritas de la ilusión; es decir, que los pueblos, como un nuevo Marqués de Lombay, que se convierte en un Francisco de Borja, tenían que transformarse, ante el cadáver del amor humano—en el que ha quedado iner-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

te la fraternidad de las naciones—en penitentes y en renunciadores. No ha ocurrido así: la modificación, lejos de ser un sedante o un alto en el camino de las luchas pasionales, nos advierte a todos que la humanidad no ha salido mejorada en su condición moral. Como alguien ha dicho, no ha correspondido el progreso científico al progreso moral; el hombre ha subido al cielo, pero el cielo no ha bajado a la tierra. Las aflicciones de antes se han visto superadas en una proporción que alarma por lo que tiene de anunciadora de graves peligros; los hombres, ante ellas, se han superado, no en resignación, sino en capacidad para defenderse, y ha resultado que esa capacidad de defensa ha pasado del individuo a la clase, para encender la guerra social. Pues aun cabe el temor de que esas clases se unan en esa capacidad de defensa y sobrepasen las fronteras materiales, que el desarrollo del instinto, igual si es del individuo que de las naciones, de previsión que es, alcanzar los términos de monomanía persecutoria. Pero en fin, esto no incumbe ahora el tratarlo, sino el señalar en qué se equivocaron los profetas de la post-guerra. Ello nos servirá bastante para el desarrollo lógico del tema que nos congrega aquí a todos.

No parece sino que las emanaciones de los campos de batalla han enloquecido el cerebro de los supervivientes de esta gran guerra, de esta gran guerra que aun no ha producido el terror bastante, por cuanto toleramos hoy que se hable de posibles choques internacionales, que muchos ven muy cercanos. La semilla que surge de los cementerios de la gue-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

rra vuela febril por las tierras de labor y de pastoreo, por los talleres y por las fábricas, y penetra también en el gabinete de estudio, trastornando las antiguas concepciones, para ensalzar, de doctrina discutible a necesidad de salud pública, toda violencia y toda extralimitación. No parece sino que la epopeya del trabajo necesite también de la sangre y del exterminio, y que el metal de los cañones se resista a ser fundido en instrumentos de trabajo, porque sobran campanas que llamen desde el taller, si los obreros caminan hacia el confín para perderse en la lejanía del horizonte y volver después al punto de partida, cuando ya la redondez de la ambición los coloque de nuevo bajo el mismo cielo que les vió marchar.

En esto se equivocaron los que pensaron en el triunfo del trabajo. Para estos nada significa ya la jornada de ocho horas, el seguro contra el paro forzoso y el salario mínimo. La realidad sindicalista amenaza con una revolución expropiatoria. La amenaza está bien patente, y ella ha llevado a espíritus simplistas a proponer la resurrección de la agremiación, tal como era en sus orígenes; la amenaza está bien patente, y cuenta con elementos bastantes para pretender que los pueblos vuelvan a ser los rebaños en que toda especialización, toda diferencia, toda distinción, se borren en la polvareda del camino por el que ese rebaño marcha.

Si para esto hace falta la revolución, el sindicalista la pregona y la desea. Ello en todas partes y menos en España que en parte alguna. Pero en fin, yo

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

no voy a hablar ahora de mi país, porque bastante desgracia es la suya, desgracia de presenciar cómo en los otros pueblos los problemas se presentan simultáneos y escalonados, y aquí se presentan de improviso y en aluvión, como en un despeñadero. De nosotros nada cabe decir, sino que para resolver las cuestiones sociales necesitamos detenernos en nuestra caminata y volver a comenzarla después, con la lentitud del que, consciente de la larga marcha que va a emprender, se equipa perfectamente y sale de casa a las horas en que el sol no fatiga ni enardece.

Preparativos de Inglaterra

Voy a hablar de cómo ha resuelto Inglaterra sus conflictos sociales últimos. Quizá ello nos sea muy necesario, ahora que el germen de la revolución no respeta neutrales.

Como todo el mundo sabe—y a mí me gusta hablar de cosas conocidas, porque es más cómodo y más útil,—el punto de partida de la guerra fué el ideal de la supremacía comercial; la paz tenía, pues, que estar asentada en esta base, y aparte las discusiones sobre repartos y protectorados, a los países que acaban de ser beligerantes se les planteó la necesidad urgente de crear métodos de trabajo que remediaran en lo posible la crisis económica, terrible como una bíblica maldición. El desbarajuste en las economías nacionales mostraba la gravedad del mal sufrido, gravedad que se acentuaba considerando la

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

situación en que se hallaba el saldo de la Deuda de las Haciendas públicas.

Necesitaba Inglaterra, más que ninguna otra nación, alcanzar una expansión económica que repercutiera en la intensificación de su riqueza; lo que Mr. Hugues, primer Ministro de Australia, llamó «política para la guerra y para la paz»; y por eso mismo que la necesitaba, se dió a reorganizar racionalmente sus recursos nacionales, mirando no sólo al hoy, sino al porvenir. Se dió primeramente a normalizar las economías patrias.

Después de la paz, la libertad

Y para esta labor tan inmensa creyó indispensable la conexión social.

¡Faltóle ésta! A una gran nación, maestra del derecho público, esa falta de apoyo social, ese desvío de las fuentes productoras tenía que parecerle algo más que un hecho perturbador de los que a menudo alteran el desarrollo de las sociedades; esto tenía que ser algo más. Y no se equivocaba; ¡cómo que era un símbolo del cual sacó en seguida sus enseñanzas!

En algunas de las naciones beligerantes los germanófilos, ayudados por los socialistas emboscados y por los anarquistas de ocasión, encenagáronse en una tarea de agitación para evitar la firma de la paz. No dió sus frutos, pero produjo serias meditaciones en los directores de la política mundial. El ramalazo

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

sacudió a algunas naciones, pero Inglaterra supo mantenerse serena y firme.

Para el revolucionario inglés lo primero era matar el imperialismo militarista; después, después se vería de obligar a los pueblos a civilizarse liberalizándose.

Llegó la paz, y sorprendió a los pueblos en un conservadurismo, que tomaba los caracteres de suave reacción. Inglaterra, como las demás naciones vencedoras, sintió el adormecimiento y quiso volver al liberalismo agresivo que enconaba las luchas de su Parlamento antes de la guerra. Pero no pudo, porque tenía tan arraigado el espíritu de defensa y de conservación, que aún antojábasele la paz como insegura e inestable. La sacudida había sido muy intensa para desdeñar el descanso tonificador. Sin embargo, las clases extremas de la Gran Bretaña no querían la paz por sí sola; tras de la paz, ellas querían una substancia liberal, un movimiento progresivo, y si no había esto, ellos entendían que no se había ganado gran cosa ganando la guerra. Si la paz no es concierto de voluntades para el logro de los ideales, maldita la paz, decían. Esto es, si la paz no traía todo eso, preferible era la guerra.

El *Ecclesiastés* ya lo dice: «Milicia es la vida del hombre sobre la tierra.» Luego estamos condenados a una eterna disputa, a una perpetua lucha. Esa paz que traían los Gobiernos no era la paz soñada. Y fué entonces cuando, en Inglaterra, algunos diéronse a pensar que no envolvían desatino los procedimientos bolcheviques.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Serenidad del Poder público

La gravedad del momento implicaba el temor de un fracaso gubernamental; pero como en Inglaterra los hombres públicos se hallan perfectamente capacitados para resolver las cuestiones sociales, ocurrió que el gobernante inglés se encontró con que él era superior al conflicto que se avecinaba; es decir, que se encontró con que él no era extraño a la vida nacional de ese conflicto, sino que le veía marchar y esperaba el momento propicio para desviarlo o para orientarlo. El conflicto no podía surgir con la indiferencia o la ignorancia del Poder público, porque era tanto como dejarle resolver por sí solo.

Lo que primero comprendió el gobernante inglés fué que el pueblo conservaba latente y fuerte el claro instinto de conservación y que de ninguna manera éste consentiría que una de las fuerzas sociales abusara de su poder rompiendo el equilibrio de las otras, porque ello equivaldría a crear una fuerza perturbadora capaz a toda disolución.

El programa revolucionario era, como todos los programas revolucionarios del mundo, no ya un atentado a la civilización, sino a la humanidad. ¿Podría encontrar apoyo en el pueblo inglés, mesurado y razonador? El gobernante no lo creía, pero sí veía diáfanamente que por importante que fuese un pleito parcial, más importante era el interés colectivo. Este fué, pues, el que le sugirió todas las medidas de de-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

fensa. Los servicios públicos, esos servicios públicos que son de absoluta necesidad primaria, tenían que ser respetados por todos, por todos en absoluto. El que atentase contra ellos merecería todo castigo. Contra él habría de alzarse la nación entera, y detrás, o delante, el gobernante que tiene que defender el bien público.

En Inglaterra, como en todo el mundo, se respeta el derecho a la huelga, si bien no con la amplitud con que aquí en España se toleran ciertos desmanes contra servicios públicos. Se reconoce el derecho a la huelga, pero no se admiten ciertas confabulaciones por solidaridad, que no son realmente más que un atentado al derecho de huelga; eso es querer matar el principio de la vida ciudadana, e Inglaterra, con su historia toda, proclama que lo primero es vivir.

La violencia injustificada trastorna la circulación ciudadana de los pueblos. Entonces, toda una ciudad sale perjudicada. Toda una ciudad debe entonces manifestarse contra esa agresión. El daño inferido a la colectividad tiene en contra a esa colectividad, cuando menos. El gobernante encuentra ahí la base de sus medidas de defensa, y una de ellas, la primera, es ahogar, agotar las huelgas por falta de ambiente.

Tradición democrática

¿Puede hacer esto Inglaterra? Sí, y mejor que ninguna otra nación, siquiera por la intensa tradición democrática de su vivir ciudadano. Las grandes re-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

formas sociales en Inglaterra tienen su antecedente, y ahí está Lloyd George, en quien ha culminado ese anhelo de reforma, pletórico de humanidad. Desde el Gobierno y desde el Parlamento, los políticos liberales ingleses han atendido a poner en buen estado la pieza de maquinaria que se llama hombre. Ellos han formado el nuevo sentido de tutela o propiedad del Estado sobre los trabajadores. Se ha llegado en esto a preocuparse de la desigualdad económica que hay entre las clases ricas y las multitudes que no cuentan ni con los medios suficientes para sostener de pie los golpes de la enfermedad o de la desocupación, explicando la cóngrua mínima del obrero, como el conjunto de alimento, albergue, abrigo y cuidado que necesita el hombre para conservar la vida sin riesgo de depauperización.

El alma del problema ha sido en Inglaterra dar gran importancia en el régimen industrial a la constitución física y mental del trabajador. Y se les ha impuesto a los patronos contribuciones con que amparar a los obreros contra la enfermedad y el paro, observándose que el resultado ha correspondido al principio, según el balance industrial. Es decir, que se han puesto en práctica cuantos procedimientos cabían para mejorar la condición del obrero en aire, en luz, en jornales y en acortamiento de horas de trabajo.

Inglaterra, para la que parecía haberse hecho la teoría individualista como norma y guía de la gobernación de los Estados, es la que comprendió mejor que ninguna otra nación qne todo el inmenso poderío

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

había de consolidarlo destruyendo los vicios del capitalismo. Es la primera nación que escuchó a las clases trabajadoras cuando éstas, fortalecidas en sus derechos y en sus aspiraciones, señalaron el error de las sociedades. Este no es otro que conceder todas las ventajas de la civilización y del Estado para los ricos, y seguir en ese error equivalía a plantear la lucha implacable entre la aristocracia y el pueblo. Ir contra aquél era procurar que todas las clases sociales, satisfechas por la equidad, hiciesen, cuando menos, que la seguridad en el orden público fuese fruto del equilibrio instintivo de todas las clases sociales.

Esa es la tradición democrática de la Gran Bretaña. En lo político, tantas y tantas mejoras, de las que son ejemplo la lucha con la Cámara de los Lores y la autonomía concedida a las colonias del Cabo. En lo fiscal, los nuevos tributos a la tierra, el ensanche del impuesto de utilidades, la sobretasa a rentas grandes y las condonaciones o disminuciones de tipo a rentas pequeñas cuando provienen del trabajo personal.

¡Siempre a la vanguardia del progreso! Un día vota veinte millones de libras para rescatar de la esclavitud a los negros de sus colonias. Otro día, Gladstone, con un discurso, termina con las crueldades de los turcos en Oriente. Otro día, ese mismo Parlamento vota ocho millones de libras para la vejez que no puede dar ya utilidad a su patria. Otro día, para salir al paso de revoluciones justas, tres hombres, Asquith, Lloyd George y Churchil, acometieron la reforma tributaria.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

El Parlamento, laborando con el pueblo. Los Gobiernos pidiendo la cooperación, el apoyo a la opinión pública, que es el gran jurado sentenciador; y ahí está el ejemplo de Grey, que siendo Ministro de Estado pidió el apoyo de la opinión para lo que entonces se consideró como nueva política internacional de paz, de arbitraje y de limitación de armamentos militares.

Ahora, durante la gran hecatombe, la opinión ha sido informada ampliamente de los gastos de guerra, del curso de la conferencia con los aliados, de todo aquello que se estimó como decisivo para la marcha de la nación. Tradición democrática que ha puesto de relieve el Gobierno, también durante la guerra, protegiendo al individuo contra todo intento de explotación, con impuestos como el de los provechos derivados de la guerra.

Tradición democrática muy firme y muy arraigada, pero no tolerando que las huelgas las proclamen los desocupados. Las huelgas tienen que proclamarlas sólo los que trabajan.

Tradición democrática muy amplia, muy alecciona-dora, pero evitando que la paz social surja de la guerra social.

Ejemplos de otras huelgas inglesas

La historia de las huelgas inglesas es realmente deplorable. No más lejos que en 1908 y 1909 los patronos triunfaban haciendo desfilar por las calles

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

a millares de obreros que pedían pan o trabajo a cualquier precio. En Glasgow llegó en esos años a haber más de 100.000 huelguistas forzosos, con lo que aumentó la emigración escocesa. En esos años, a consecuencia del triunfo de los patronos, éstos infringieron los convenios pactados en 1906 y 1907, y lo mismo hicieron las grandes Compañías, teniendo que resignarse el obrero porque con el ejército de indigentes que llenaba las calles de las grandes ciudades inglesas, los patronos podían reprimir fácilmente toda rebeldía de los obreros organizados.

Pero el ejemplo máximo lo encontramos en el movimiento huelguístico de 1912, aquella gran huelga que plantearon los mineros de carbón inglés, una gran perturbación que se desparramó por todo el país y contra la que no cabía acción ninguna represiva. Pedían en ella el salario mínimo y lo lograron casi sin luchar, puesto que el producto del trabajo no se repartía entonces exclusivamente entre patronos y obreros, sino entre monopolistas de los elementos naturales, meros parasitarios capitalistas, y entre patronos propiamente dichos y obreros. Esta fué la causa de aquella gran huelga, que todas las huelgas enseñan algo a los elementos directores de los pueblos, y especialmente a los elementos directores de los obreros. Con el triunfo de los huelguistas de 1912 y con la mejora de su situación económica se alteró la distribución, sí, pero no a expensas del capital, sino a expensas de los propietarios o sea de las rentas no ganadas.

He ahí la ruta de las grandes concesiones obteni-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

das por los obreros ingleses. Primero lucharon (seis meses antes de esta otra huelga) por el reconocimiento de la personalidad obrera, y ya en 1912 les pareció ideal lejano su triunfo del salario mínimo, el de la jornada máxima y el del descanso semanal.

En esa huelga de 1912, Inglaterra hallóse asomada al abismo y así lo reconocieron incluso los periódicos conservadores, quienes en los primeros días de la huelga ya dirigían excitaciones a los propietarios de minas del Sur de Gales, para que transigieran a las demandas, y el mismo Gobierno se inclinó del lado de los salarios, reconociendo que el Gobierno representa a la nación y al interés del país, que es superior a toda codicia.

Aquella «huelga negra» afirmó que es imposible demostrar que el salario mínimo ocasiona grave perjuicio a los propietarios, y demostró también que la cuestión del trabajo o producción mínima no debe discutirse siquiera una vez, reconocido el derecho de los patronos a defender sus intereses; y en cuanto a los trabajadores viejos quedó convenido que su conocimiento y experiencia del trabajo y de la industria en que trabajan, compensan su defecto de debilidad muscular.

El triunfo de los obreros se mide con toda exactitud recordando que antes de la huelga de 1912 casi todo el trabajo minero de Inglaterra se hallaba basado en el destajo. El salario mínimo era, pues, una revolución, era el conflicto más grave, según Grey, que resistió Inglaterra desde los tiempos de la Gran Armada de Felipe II.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

No es que con todo este aparato de trastornos sindicalistas viniera abajo toda una política darwinista-spenceriana, una política de evolución. Es sencillamente que entre 1909 y 1911 se hallan las grandes reformas sociales de Lloyd George; se hallan los impuestos sobre la tierra, cuya principal resultante no consistía en procurar recursos a la Hacienda, sino en ensanchar los horizontes del trabajo haciendo más preciso el concurso del trabajador.

Triunfó éste en aquella huelga, pero quedó demostrado a algunas naciones, necesitadas de esa demostración, que por un incidente local estuvieron a punto de morir de hambre Londres, Manchester Liverpool y otras grandes ciudades inglesas. Cerca de dos millones de obreros fueron a la huelga, cifra aterradora; los trastornos fueron infinitos; pero, al fin, los obreros ganaron la huelga, auxiliados por el Gobierno, como he recordado antes; pero el Gobierno se inclinó del lado de los obreros porque tuvo en cuenta que en parte alguna hay más paz que en los cementerios.

Los obreros no tienen

por qué acatar al temor

Todo obrero tiene siempre, por lo menos, un agravio que ventilar con sus patronos. Cuando el obrero se considera fuerte, se lanza a la reivindicación y detrás de éste sus compañeros de oficio. La solidaridad hace lo restante. Si todo patrono fuera un hom-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

bre culto y bueno, quedaba resuelta la cuestión social, y quedaba por tanto vencido el ideal de un Estado socialista.

En Inglaterra, cuando la huelga de 1912, se vió que con los mineros ingleses marcharon otros trabajadores que recordaban con ansia de venganza los agravios sufridos en los cuatro años anteriores, y con el triunfo de los huelguistas se vió que no sólo los obreros, sino todas las clases sociales que trabajan, resultaron bonificadas por las nuevas reglas de distribución. Es decir, empezaron a vivir mejor, y por lo tanto a comprender que los obreros no tienen por qué acatar al temor ni a la cordura.

Y las razones, aparte las ya apuntadas, están en la consideración de que las huelgas se plantean, o por agravios que las clases trabajadoras reciben, o porque esa clase desea mejorar de situación económica. El patrono que desdeña la reclamación por el agravio, se coloca detrás de la opinión pública. El Gobierno que desoye los clamores de un bienestar social, es un ser ontológico que al fin tiene que sucumbir a la voluntad de la opinión pública.

Con ese desvío hacia la justicia de un movimiento, lo que se consigue es extender la duración de las huelgas, táctica que viene a predecir un triunfo más grande del pretendido por los huelguistas. Esto ocurre siempre.

A cada movimiento huelguístico crece el número y se afianza la solidaridad entre los obreros. A cada movimiento se perfecciona la organización, se acrece el caudal de las cajas de resistencia, se hace más

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

firme la solidaridad internacional. Todo menos detenerse en el camino de las demandas, dice el obrero, y así puede observarse que un final de huelga señala el principio del camino que hay que recorrer en las huelgas que han de sobrevenir en seguida.

Las huelgas ya no son sólo el arma de los obreros, sino un arma universal, un recurso universal para obtener lo que no se puede obtener por las vías ordinarias y pacíficas.

Momento oportuno de las huelgas

Nadie va ya contra las huelgas, pero ¿cuál es el momento oportuno para plantearlas? Antes surje otra pregunta: ¿Quién inicia las huelgas? A veces quienes las inician están muy lejos de quienes las declaran y las siguen.

Pero este es un problema nuestro, muy español. En Inglaterra, el momento oportuno no lo señala más que un factor, el decisivo, el que quita o da el triunfo: la opinión pública.

Las huelgas corporativas las justifica siempre la necesidad, y la necesidad tiene en todo momento oportunidad para manifestarse. Pero las huelgas generales son huelgas revolucionarias y, por tanto, producidas por los huelguicultores.

Al principio de la guerra, cuando Inglaterra sentía la necesidad de trabajar con urgencia el material que había de cooperar a la victoria aliadófila, el trabajador reclamó más jornal y llevó su intransigencia al

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

punto de comprometer, según dijo el mismo Lloyd George, la vida de millares de hombres y el porvenir del país.

El triunfo repetido llevó enseguida al obrero a trabajar durante la guerra sólo dos o tres días por semana y a gastar en wisky el sobrante de su jornal. *The Globe* refería que un buque de guerra estuvo detenido con averías importantes durante veinticuatro horas en un arsenal porque todos los obreros del puerto se encontraban borrachos.

Esto no dice nada, en realidad, sobre el momento oportuno para plantear las huelgas, porque contra estos hechos está este otro espontáneo de los fogoneros de un vapor de Liverpool. El vapor se llevaba hacia los Estados Unidos a un millar de emigrantes irlandeses, de los cuales las dos terceras partes eran hombres de edad militar. Los fogoneros se declararon en huelga, porque se les antojó antipatriótico, en instantes en que por la guerra, la Patria estaba en peligro, echar carbón a los hornos. Consiguióse con ello establecer prácticamente el servicio militar obligatorio y que no pudieran salir del territorio inglés los hombres de edad militar.

El obrero debe completar la obra de los Gobiernos : : democráticos : :

El momento oportuno no puede fijarlo el obrero. Pero, lo que sí puede saber,—y esto no necesita

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

aprenderlo — es que el obrero, como tal obrero, debe completar la obra de los Gobiernos democráticos.

Y fígense quienes me honran escuchándome, que si doy amplitud a estas cuestiones, un tanto doctrinales, es para ir señalando la ruta de las huelgas inglesas, que no han tenido otras características que las de la educación en la masa obrera y las de la asistencia, las de la cooperación de la opinión pública.

El obrero debe completar la obra de los Gobiernos democráticos, siquiera porque con esa táctica se obliga a esos Gobiernos a resolver con democracia las huelgas.

En esa huelga de 1912, a que me he referido antes, hay como un entronque, como una identidad de sentimientos entre el Gobierno inglés y los huelguistas. Si estalló aquella huelga fué porque tanto el Gobierno como la opinión pública no podían creer en la intransigencia de los patronos del Sur de Gales. De haber contado el Gobierno con una semana más de tiempo, el conflicto no hubiese estallado. No fué imprevisor ni anduvo remiso en el cumplimiento de sus deberes, si no que lanzándose en medio del conflicto para concluir con él, dió fin, al mismo tiempo, de la teoría, que tuvo tan gran predominio en toda Europa, por la cual los Gobiernos deben asistir con los ojos y los oídos cerrados al desarrollo de las luchas económicas, de las luchas entre el capital y el trabajo, limitándose a una función de policía que reprima los desórdenes.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Hizo más el Gobierno, y fué asistir a esas negociaciones, siguiendo el plan racional de aconsejar e influir amistosamente con unos y con otros para llegar a una solución de arreglo voluntario, ya que una solución dictada a la fuerza por el Parlamento tenía que seguir trámites largos y forzosos. El Gobierno prefirió, por parecerle además sólida y justa una solución voluntaria y no una solución legal.

Y esto era ya una reforma social, una reforma social que habilitaba a los obreros para que ellos no fueran los vencidos. Es decir, los capacitaba para que siguieran conquistando terreno a la injusticia. Pero ¡ay! de ellos si esa capacitación la empleaban en extremar la violencia y en hacer intolerable la petición y la demanda. Ocurriría que la opinión pública sintiéndose alarmada, viera en las previsoras leyes sociales de protección al obrero, amparo a la perturbación y al desorden. Y de esto hay ejemplo en la Australia meridional en donde la opinión, ante la repetición de las huelgas juzgose indefensa y ese temor la llevó en las elecciones de 1912 a derrotar a los laboristas y a dar el triunfo a los liberales, que enseguida tuvieron que tomar el Poder.

La política inglesa hallándose bien orientada sabe que cuenta con la cooperación de los obreros. Ello no es pretender que sus Gobiernos ansíen una completa tranquilidad en las cuestiones sociales, porque los gobiernos están para eso: para preocuparse.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

No puede haber revolución con el triunfo de la mayoría

Pero los gobiernos ingleses a donde encaminan su preocupación es hacia las mayorías, porque saben que no puede haber revolución si la mayoría consigue sus aspiraciones. Si triunfó la minoría es que triunfó por la astucia, y eso es ya una imposición. La tranquilidad que se obtiene con ese triunfo es inestable y transitoria.

Podía extenderme bastante en este punto, pero me falta entrar en el fondo de la cuestión y por esto me limitaré a consignar que cuando en Inglaterra los Poderes públicos marchan con el clamor de la mayoría, no es por miedo, sino para hacer estable la tranquilidad conseguida. A esa mayoría, y no al Gobierno, incumbe tal misión porque nadie más interesado que ella en procurar que no surja el desequilibrio, porque con el desequilibrio quien más pierde es esa mayoría.

El derecho de ir a la huelga lo tiene todo el mundo. Los medios para resistir la huelga ya son sólo privativos de unos pocos individuos. Una colectividad formada por trabajadores no puede resistir una huelga si no tiene al lado a la opinión pública. Y si tiene al lado a la opinión pública ¿qué más quiere? La opinión se encargará de obligar al Gobierno a resolver la huelga con justicia. El Gobierno hasta entonces nada tiene que hacer.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

El Gobierno no puede castigar el derecho de huelga, que no es más que el derecho a estar ocioso. Y esto no se castiga en parte alguna, porque entonces las cárceles estarían llenas de rentistas.

El Gobierno, sobre todo un Gobierno inglés, no puede, en manera alguna, ir contra las huelgas. Es más, casi, casi, y procediendo en justicia, tiene que proteger al huelguista hasta tanto que el huelguista no se declare un perturbado. Y tiene que protegerle, puesto que el derecho de huelga es el derecho del obrero de no vender su trabajo más que en las condiciones que fije él mismo. ¿Cuál es la fuerza coercitiva que empuja a un Gobierno a obligar a que los obreros trabajen y abandonen la huelga? No existe, y es una fórmula que está haciendo mucha falta a juicio de los patronos.

El Gobierno tiene que ir con la mayoría; si no, no es Gobierno, es representación de una clase. Si el obrero rompe el contrato por el cual tenía alquilados sus servicios al contratista, es porque el contrato le parece perjudicial a sus intereses. ¿Qué razón de humanidad aconseja a los Gobiernos a inmiscuirse en los intereses de los obreros para obligarles a aceptar las bases antiguas, contra las que se han alzado en huelga?

Si los huelguistas son la mayoría, con los huelguistas marcha el Gobierno. Entonces, ya se sabe quien pierde la huelga. El Gobierno obligará entonces a los patronos a que modifiquen las condiciones del contrato. Y tiene que apresurarse a imponer esa modificación, porque de lo contrario entra el sa-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

botage en sus múltiples formas, bien en la forma brutal, bien en la forma irónica, que eleva al huelguista a servir en un café doble ración al consumidor o a aplicar a la letra los reglamentos de las Compañías ferroviarias, con lo cual se las lleva a la ruina. ¿El patrono tiene que capitular? Pues que sea con la acción del Poder público, porque con ello la capitulación es una obediencia a la ley y es además evitar el enorgullecimiento de los huelguistas.

Iniciaciones de unos y de otros

Durante las primeras semanas de la guerra, parecía como que los sindicalistas ingleses habían comprendido, por fin, que el interés de la clase obrera estaba en conseguir que la industria nacional pudiese vencer la competencia extranjera. El socialismo había marcado a su vez el camino de la revisión cuando terminase la guerra (en proyecto ha quedado) al menos en cuanto tenía de internacionalista y pacífico. Porque los obreros socialistas eran los primeros en trabajar con ahínco para que la victoria aliadófila fuese un hecho cuanto antes.

El panorama de las luchas sociales había cambiado completamente. Al menos en apariencia. Tanto, que hasta el mismo Lloyd George, engañado por ese espegismo, aseguraba que el Gobierno estaba conduciendo la guerra con la misma serenidad que si tal guerra no existiese.

La marcha era tranquila, el país hallábase en ple-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

na fiebre de trabajo, no asomaban conflictos de carácter social. Todo se subordinaba al interés de la patria. Los obreros habían celebrado en Londres, hacía poco, y con motivo del alza en los precios del trigo, una reunión con el fin de rogar al Gobierno tomase medidas eficaces para utilizar más barcos en el transporte de trigo procedente de la Argentina y del Canadá. Por este hecho, se veía que los obreros sólo pensaban en el interés general.

El primer desengaño lo dieron 50.000 obreros de la fábrica de Clyde. Fué una huelga que tuvo durante quince días paralizada la producción de material de guerra en esas fábricas. El instante apremiaba y los patronos tuvieron que ceder porque el Gobierno se inclinó del lado de los huelguistas. Lloyd George se lamentaba continuamente de que se perdiera el tiempo discutiendo el aumento de una fracción en los jornales. En momentos en que ese trabajo es de capital importancia para la defensa del país, dijo Lloyd George, nada importa un penique más por hora. Pero en seguida Lloyd George fué al parlamento a pedir autorización a fin de promulgar una ley que diera al Gobierno amplias facultades para requisar las fábricas que producían material de guerra y las que fueran susceptibles de producirlo. Y no era que con esto se consiguiese sólo buscar más fábricas, sino también reglamentar la mano de obra.

El ejemplo de los obreros de Clyde era peligroso, y además las relaciones entre obreros y patronos de otras fábricas no hacían concebir esperanzas halagüeñas. El Gobierno reconocía que el mal pro-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

venía del encarecimiento considerable de la vida y de la creencia de los obreros de que los patronos no les pagaban como debían.

La cosa no marchaba bien a pesar de los buenos propósitos del Ministro de Hacienda; es más, éste en 18 de Marzo de 1915, ya tuvo que hacer un llamamiento a los patronos y a los obreros para evitar el paro en las fábricas. Fué una conferencia con los representantes de las diversas Trade-Unions, y en ella les excitó a que se uniesen estrechamente para aumentar la producción de municiones de guerra. Aunque nosotros tenemos el Poder—vino a decirles—no queremos ejercerlo sin la cooperación de los patronos y de los obreros. Y les sometió, a la aprobación general, esta interesante propuesta:

«Con objeto de evitar la pérdida de producción causada por desacuerdo entre patronos y obreros, no debe suspenderse el trabajo, ya sea por huelga o por «lock-out» cuando lo fabricado se destine a fines de guerra. Si surgen dificultades que no puedan ser solucionadas por las partes interesadas o por sus representantes, el asunto será sometido a un tribunal imparcial nombrado por el Gobierno.»

La propuesta encajaba perfectamente en el carácter del pueblo inglés, que es substancialmente refractario a toda medida legislativa extrema.

En Junio del mismo año de 1915, las Sociedades de obreros, por una cuestión de forma, estuvieron también a punto de volver a la huelga. Fué cuando se les obligó a aceptar obreros que no estaban organizados, y tuvieron que transigir el Gobierno y los

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

patronos; eran instantes de peligro en que un sólo minuto de retardamiento podía producir el desbarajuste en la economía nacional. Los obreros seguían manteniendo las restricciones ordinarias, seguían con el criterio minúsculo que aplicaban a las cosas antes de la guerra. En Julio el Gobierno, y sobre todo el Ministro de Hacienda, ya se decidió a tomar una medida extrema, enérgica, y fué la de implantar el Registro nacional, que fué acogido con mucho recelo y mucha hostilidad. Llevaba Inglaterra once meses de guerra y aun le quedaba por reconcentrar muchas energías. La implantación del Registro era un requerimiento que no podía confundirse con el servicio obligatorio ni con el «trabajo forzoso». Era sólo una medida de organización. El Gobierno no se daba punto de reposo en demostrar que la guerra exigía el esfuerzo sostenido de todas las energías nacionales, y que la acción militar dependía del desarrollo del trabajo nacional. Esto es, que a la movilización militar había de seguir la movilización industrial.

Con bastantes dificultades y no pocos contratiempos consiguió el Gobierno dominar el recelo con que su medida había sido acogida. Patronos y obreros se dejaron conducir porque se empleaba con ellos la persuasión, y la persuasión es virtud a la que se allana fácilmente la esencia del liberalismo inglés.

La huelga de mineros

Y venimos ya a la huelga de 1915, a la célebre huelga de mineros ingleses; una huelga que surgió

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

porque los obreros pedían que las minas se declarasen propiedad del Estado, conservándose las Compañías la dirección técnica, reservándose los beneficios para el país. Pues esta huelga fué una huelga impopular, fué una huelga contra la que clamó la opinión entera; fué una huelga, que tuvo enfrente incluso a los mismos obreros, que no la querían. Pues a pesar de todo esto, la prensa toda no pedía más que una cosa: que fuera Lloyd George a las minas de Gales a exhortar a los obreros. Y fíjense en un contraste para hacerlo resaltar. A propósito de esta huelga minera, Gustavo Hervé, en *La Guerre Sociale*, escribía:

«Si las Compañías abusan de la supresión de la competencia de los carbones alemanes para obtener beneficios escandalosos, en otros países ocurre lo mismo. Por el momento, los Parlamentos deben limitar los beneficios; después de la guerra, los pueblos deberán exigir cuentas. Los obreros franceses tienen fama de ser cabezas ligeras; pero han demostrado poseer bastante sentido político y corazón e inteligencia para no cometer la ignominia de los obreros ingleses, que merecen que el Gobierno imponga la orden de movilización, instituyendo para ellos el servicio militar obligatorio.»

Terminaba calificando la huelga de crimen de alta traición contra Inglaterra y sus aliados.

Ahora viene el contraste, y nos lo proporciona nada menos que el sesudo *The Times:*

«No estamos en manera alguna inclinados a juzgar a los mineros con severidad. Ellos son, seguramen-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

te, víctimas de un corto número de agitadores. Se ve con claridad ahora la mano de aquellos que desde hace cuatro años han sostenido la agitación en las minas del país de Gales, que fueron en otro tiempo las más tranquilas del Reino. Se trata de gentes hábiles. En el caso actual, evitando la claridad del *referendum*, han arrastrado deliberadamente a los obreros por un camino falso.»

Después:

«A pesar de todo cuanto se ha dicho y hecho, no se da cuenta el pueblo todavía de que tenemos necesidad de trabajar sin descanso. Por todo el Reino se confirma esta ignorancia. Proponemos una vez más utilizar el remedio más eficaz: el que consiste en enviar al teatro de la guerra Comisiones de obreros para que hablen con los soldados, y particularmente con aquellos que ejercían la misma profesión que ellos en la misma región. Algunos patronos han hecho uso de este medio, que será preciso realizar.»

Obsérvese que la huelga afectaba nada menos que a doscientos mil obreros, y esta fué la consideración que obligó a Lloyd George a aplicar la ley de Municiones, de la que se burlaban los obreros, y nombró para ello un Tribunal especial. Entonces el Gobierno se dió cuenta que las sanciones previstas por la ley pecaban de ilusorias. Preveían para los contraventores una multa que de no ser satisfecha, no podría ser reemplazada por la prisión. La ley de Municiones prohibía durante la guerra las huelgas y los lock-outs. Pero, ¿cómo aplicar esa ley?

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Las principales peticiones de los obreros de las minas eran:

Supresión del salario mínimo.

Sustitución de las tarifas de 1870 y 1877 por otra más elevada de 50.000 y 35.000, respectivamente.

El trabajo de tarde y de noche de todos los obreros se pagará a razón de seis horas por cada cinco de trabajo efectivo.

Cada día de trabajo de un adulto se pagará a 5 chelines 6 peniques como mínimum.

La base de transacción ideada por el representante del Gobierno era:

El día de trabajo de un hombre se pagará a 5 chelines 4 peniques.

Los que formen en los equipos de noche cobrarán el jornal de seis horas por cada cinco de trabajo.

Se establecerá una nueva tarifa más elevada que la de 1870.

No se restablecerán los tipos máximo y mínimo del antiguo acuerdo.

Fracasó la mediación, y la prensa no daba más que una fórmula de solución: que fuera Lloyd George a exhortar a los obreros; Lloyd George, atendiendo al clamor, tuvo que marchar a Cardiff, y celebró (asistiendo también los Ministros de Municiones y de Instrucción, los delegados y los obreros huelguistas que formaban el Comité Ejecutivo de los mineros del Sur de Gales) una reunión en la que expuso a los obreros la gravedad de la situación y el desastroso efecto moral que la huelga producía en todo el Continente. Abordó francamente la cuestión, y el efecto fué tan

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

rápido, que los mineros se inclinaron enseguida a transigir. Antes de terminar la conferencia, pidió a los mineros que presentasen nuevas bases, que él mismo sometería a la representación de los patronos.

Las condiciones del acuerdo eran las mismas que ofreció Mr. Runciman en 1.º de Julio, aumentadas en dos cláusulas importantes; dicen:

1.ª Se establece el mismo tipo de salarios ofrecido entonces, con un aumento de un 10 por 100 como mínimum.

2.ª El acuerdo quedará en vigor hasta seis meses después de terminada la guerra, y aun pasado ese plazo no podrá rescindirse el contrato sin que alguna de las partes lo pida con tres meses de anticipación.

El acuerdo contenía en total cinco cláusulas. En la primera se decía que las proposiciones hechas por Mr. Runciman el 1.º de Julio, y las interpretaciones anejas a ella serán adoptadas con las excepciones y modificaciones contenidas en la cláusula segunda. Esta preveía entre otras cosas las siguientes:

1.ª Regirá como mínimum el nuevo tipo de salarios de un 50 por 100 sobre el tipo de 1879, y aumentada a su vez esta cifra en un 10 por 100.

2.ª Los salarios, por día, de los mineros, que actualmente no llegan a 3 chelines y 4 peniques, serán elevados a esta cantidad, más un 50 por 100 de beneficio.

3.ª El acuerdo comprende a todos los trabajadores actuales y futuros de las minas, o que puedan formar parte de la Federación de mineros del Sur de Gales, y

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

4.ª Todo asunto en el cual los propietarios y los representantes de los mineros no estén de acuerdo en la forma de aplicar las condiciones de este tratado, será sometido al presidente del Board of Trade, cuya decición será definitiva.

En la cláusula tercera se establecía la necesidad de estudiar los salarios para las minas de antracita.

La cláusula cuarta decía que estas condiciones entrarían en vigor tan pronto como se reanudase el trabajo.

La quinta y última, la más notable del acuerdo, dice así:

«Queda mutuamente acordado entre ambas partes que ninguna de ellas será castigada por la participación que han podido tener en el conflicto actual, y que todo esfuerzo debe ser encaminado a mantener y aumentar la producción de carbón para llenar las necesidades nacionales durante estos momentos de urgencia.»

El paro duró seis días, y llevó una pérdida de cerca de un millón de toneladas de carbón. Muchas industrias, en las que trabajaban miles de obreros, se vieron obligadas a paralizar. Fué caro, pero no exagerado, el precio a que se obtuvieron esas concesiones. Los mineros, reconociéndolo así, se propusieron reparar todo el mal hecho; sintieron la necesidad de aumentar la producción; prometieron ganar los días perdidos, duplicando su trabajo. Y llegaron a prometer que trabajarían incluso los días de fiesta. Y es que, como dice el Sr. Pons y Umbert: «las revoluciones y las guerras no consolidan sus resultados

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

sino mediante la reacción, y reaccionar es rectificar y rectificar es transigir.»

Se reanuda la colaboración.

Se reanudó en seguida la colaboración económica entre las clases, y pudo seguir ejercitándose el habilismo audaz de Lloyd George.

Pocas semanas después de declarada la guerra, la Sociedad Fabiana, de Londres, había anunciado un paro general del trabajo, un paro forzoso, y decía: «Los hombres van a ir por las calles errando, van a tener que armarse del brazo de la revolución y se va a llegar a extremos de verdadera violencia.» Y añadía la Sociedad Fabiana: «Es preciso dar trabajo a los obreros adornando las calles y los jardines, revocando las fachadas y hasta llevándolos a las labores agrícolas.» Pero el Gobierno no lo creyó así, e hizo muy bien, porque en los primeros días de la guerra se notó la falta de obreros, se vió que había exceso de trabajo y falta de hombres.

Y se impuso el Gobierno una solución. Esta no era otra que enseñar a trabajar, económicamente, a muchísimos hombres que no sabían trabajar sino en labores poco productivas para la patria. Y enseñó también a las clases sociales a diferenciar lo que era trabajo para el lujo y trabajo para aumentar la riqueza.

Cada vez, según vamos viendo, el Gobierno iba restando armas a la huelga y justificaciones a la revolución.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Para otro día.

Es ya muy tarde; yo quería entrar en la parte alec-cionadora de mi tema, y ahora comprendo que me he entretenido demasido en la parte doctrinal.

No con mis palabras, sino con los hechos que iba a relatar, es como podía tener interés esta conferencia, que me veo forzado a interrumpir hoy. Queda mucho que tratar. Sólo el hablar de la gigantesca huelga de los transportes británicos nos ocuparía algún tiempo. Precipitar el relato y los comentarios, sería hacer incompleta una labor que bien merece de una atención cuidada.

Y como no en balde se halla ahí colocado el reloj, en punto bien visible para todo conferenciante, me doy por apercibido, agradeciendo una previsión que para mí ha sido bien útil. *(Aplausos.)*

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Sesión del 25 de Febrero de 1920

SEÑORAS Y SEÑORES:

La otra tarde, por exceso de cariño que puse en el tema, apenas sí pude llegar a la entraña de él. Fijé demasiado mi atención en la fachada, y cuando quise penetrar en los umbrales de los hechos, el reloj previsor anunció el error mío, que fué detenerme con demasiada extensión en la parte doctrinal, en donde el conferenciante nunca atisba el término, quizás por lo que esa parte tiene de aleccionamiento y de enseñanza. Y es un mero acto pedantesco, porque ya hemos convenido todos en que la verdadera enseñanza en el ejemplo reside, y éste es el que ilustra la doctrina y el que la hace penetrar en el corazón de los oyentes.

Reconozco mi falta de experiencia, y en esto sí debo acertar, siquiera porque en el juicio habrán de acompañarme después todos ustedes. Pero es que el tema de hoy abarca un panorama tan inmenso de soluciones gubernamentales, que a los que como yo aspiran a colaborar en la obra patriótica de la gobernación de los conflictos sociales españoles, habrá de parecerles eficaces toda insistencia y todo martilleo.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Las guerras y las democracias

La epidemia huelguística es enfermedad que todos los pueblos sufren. Aun países como Inglaterra, en los que admira la sanidad social, que es reflejo de su sanidad civil, los conflictos entre el capital y el trabajo suelen alterar el gesto imperturbable del inglés, que se esfuerza por conservar su dignidad británica.

Las grandes alteraciones no se dan allí, es cierto; pero no se tenga esto por una virtud, sino por una carencia de sentido artístico que lleva a rechazar la teatralidad. Cuando la recluta de voluntarios, cuando llegaron los primeros soldados heridos, cuando comenzaron a tocarse de negro las viudas, el buen inglés siguió caminando por las calles libre de las preocupaciones que hubieran asaltado a un latino de conciencia.

Los artículos primordiales encarecían de precio todos los días. Igual, exactamente, que en los países mal gobernados, y, sin embargo, el inglés seguía impasible pagando el penique de más que se le pedía, y aun llevaba su serenidad al extremo de elogiar a su Gobierno. Y no crean ustedes que pongo ni una tilde de ironía en el relato; el hecho es ese, y si el inglés lo seguía era porque sabía que nadie, ni aun su mismo Gobierno, podía ir contra la marea irresistible de la cotización, que subía implacable.

Al principio de la guerra la Gran Bretaña consumía cien millones de francos diarios, y esa sola con-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

sideración imponía al ciudadano un silencio y una reserva que eran tanto más patrióticas cuanto más espíritu de sacrificio llevaban. También la consideración de que se imponía la victoria, una victoria decisiva y firme, llevaba a los ciudadanos a aceptar las leyes que le imponía el estado anormal del mundo, unas leyes restrictivas para la ciudadanía que con tanto calor se defendió siempre. La libertad individual y la libertad social, hallábanse combatidas desde el Gobierno por medidas excepcionales, contra las que el deber no podía marcar omisión.

El mismo Gobierno señalaba la pauta. El mismo Lloyd George, dominado en otro tiempo por el *imperium populare*, tuvo que volver las espaldas a la democracia, porque a tiempo todavía, cuando aún no había terminado la terrible ofensiva alemana, la memoria, que siempre gusta de saltar sobre los hechos históricos, le advirtió que las democracias no han sabido nunca hacer las guerras. No llegó Lloyd George a pesar de esto—y me apresuro a hacer la aclaración—a pretender establecer el poder personal ni la autoridad ilimitada, sino que abandonó la contemplación, que sólo es buena cuando se ejercita frente a las ruinas y frente a los recuerdos.

El terror de la previsión

No es tampoco que yo diga que el Gobierno inglés quiso ahogar las libertades ciudadanas de su pueblo. No es eso; sino solamente que dirigió su esfuerzo a

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

evitar la guerra de clases, ya que la guerra mundial no admitía competencia. Mientras existiesen intereses económicos, ¿cómo iba el Gobierno a soñar en inquietudes y en resignaciones?

Los propietarios, los capitalistas, los patronos, no habían abandonado sus armas de siempre. Entonces, ¿cómo pretender que los obreros abandonaran la suya, que es la huelga? Tal absurdo inhumano no podía prevalecer en el cerebro de un dictador, mucho menos en el del revolucionario Lloyd George.

El mismo Adam Smith, jefe de la escuela individualista, reconoce que los patronos están siempre «en estado de coalición tácita». ¿Cómo, pues, pedir a los obreros que abandonen el Sindicato u otra organización cualquiera?

Pero es que, además, para el gobernante inglés existe una enseñanza en la que será bueno que nos fijemos nosotros los españoles, sobre todo ahora que parece habernos enloquecido el terror de la previsión, que es el terror más reaccionario que yo conozco. Esa enseñanza no es otra que la de procurar, como tal Gobierno, que las organizaciones patronales sean lo más poderosas posible. Y en seguida, inmediatamente, procurar que las organizaciones sindicales estén en razón directa de esa otra pujanza, para que vayan siempre paralelas. Un admirable sentido de igualdad, del que ya tenemos ejemplo, por cierto, en una de estas pobrucas aldeas españolas. Y no es cuento.

Había un pueblo en el que los crímenes se repetían a diario. Un afán de exterminio amenazaba in-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

cluso terminar con la organización recaudatoria, que es siempre lo mejor organizado en todos los Ayuntamientos. Y el Alcalde, Alcalde si los había, pasábase las horas de la noche apostado en las esquinas, oculto en los recodos para dar con las causas de tal despoblación. En cuanto veía caer herido a alguno de sus administrados, acercábase solícito y, antes de prodigarle auxilio eficaz, le tentaba las ropas, buscaba en la faja, ahondaba en los bolsillos. Invariablemente, como fruto de su trágica observación, se le oía: este no va armado. Y así siempre, una noche y otra noche, hasta que el buen Alcalde halló el remedio. ¡Curioso, ciertamente! Hizo salir al Alguacil—las crónicas no dicen si iba borracho—con un pregón por el cual se obligaba a todos los vecinos a ir por las calles provistos de una pistola. El pregón terminaba anunciando que los que desatendiesen la orden serían castigados con tales y cuales multas. Por la noche ya estaba nuestro excelente Alcalde en la calle, oculto, escondido, y en cuanto veía aparecer a uno de sus administrados, le daba el alto, ¡a ver la pistola! Si no la tenía, multa inmediata, hasta que consiguió que ni uno de los vecinos fuese desarmado por las calles. Y ese día, los asombrados habitantes comenzaron a notar que se habían terminado los crímenes; el que más y el que menos, cuando veía pasar por el lado a un adversario, decía: contra éste, no, que también lleva pistola. ¡Pues esa es la mejor manera de terminar con las huelgas! Cuando el poder de los patronos se equilibra con el de los obreros, se hace casi imposible la ruptura de hostilidades. En In-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

glaterra aumentaban las organizaciones sindicales y en cambio era menor el número de huelguistas.

Acción dispersa

No preocupó grandemente a los Gobiernos, durante los dos primeros años de la guerra, la actitud de los obreros. Antes bien, en el bando contrario hallaban los Gobiernos serios motivos de inquietud. El pánico bursátil que se apoderó de toda la vida de Inglaterra y que influía en todas las clases, era un escollo con el que no había contado el Gobierno, o, por lo menos, era más intenso de lo que se creyó en un principio. Los obreros, en cambio, no vacilaban en dar su vida a la Patria, que era, al fin, el sacrificio que se les pedía. Y como contraste, los capitalistas se negaban a sacrificar sus rentas.

Pero el Gobierno inglés caminaba hacia soluciones de armonía. No había terminado el año 1915 y ya los gastos ascendían a 5.000.000 de libras esterlinas. El remedio le llevó el presupuesto inglés que se confeccionó en Septiembre de dicho año.

En ese presupuesto proponía el Ministro de Hacienda—y fué aprobado,—aumentar en un 40 por 100 el impuesto sobre la renta, esto es, aquellos que contasen con 5.000 libras de renta, pagarían 1.629. Pues a pesar de esa y de otras cargas, la Nación lo calificó en seguida de «presupuesto popular.» Y popular era en efecto. Había un impuesto del 50 por 100—asombra la cuantía,—sobre el aumento de beneficios

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

comerciales e industriales obtenidos durante la guerra en lo que excediese de cien libras. Se imponían, es verdad, soluciones de salvación, porque sólo los gastos ascendían a 40.000 millones, cifra que es una de las que se pueden clasificar entre las de vértigo.

Ante este presupuesto reaccionó el capital inglés, y pronto fueron las clases elevadas las que realizaron los más grandes sacrificios. Los individuos aptos de esas clases, para dar el ejemplo, se alistaron en seguida. Y entretanto, sus haciendas eran sometidas a contribuciones fuertes. Quedó entonces una desproporción evidente entre los capitalistas y los obreros. Para unos, como para otros, se había encarecido la vida; pero en cambio, para los obreros se habían aumentado los jornales y había disminuído la competencia de brazos.

Además, los obreros estaban imponiéndose contra una corriente que era simpática a las clases elevadas. Aunque parezca mentira, me refiero al servicio militar obligatorio. No lo querían los obreros, si bien en honor de ellos cabe hacer una aclaración. Los obreros no habían olvidado el ejemplo de Briand, en Francia, el cual, para terminar la huelga de los ferroviarios, militarizó a éstos, con lo que, claro está, terminó la huelga. Y los obreros ingleses se preguntaban: ¿Quién nos asegura que el Gobierno, dueño del resorte de la militarización, no lo hará subsistir aun después de la guerra, o lo empleará en contra nuestra? Preferían, y así lo hicieron, realizar una propaganda personal de reclutamiento. El Gobierno no tuvo más remedio que aceptar esta colaboración per-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

sonal que se le entraba por las puertas, pero no abandonó la cuestión obrera. Tanto, que en ese mismo año de 1915 dirigió Lloyd George, desde la Cámara de los Comunes, un llamamiento a los trabajadores para que suspendieran la aplicación del Reglamento de los Tradeunionistas, que iba contra la producción. Lloyd George decía: «La limitación de la producción es la peor economía.» Y en una interviú decía poco después: «Ahora se está desarrollando una nueva Inglaterra, una Inglaterra industrial. Hemos invertido varios millones de máquinas que, cuando termine la guerra, producirán un enorme efecto en nuestras industrias.»

Se ve a Inglaterra dominada siempre por el temor de una decadencia económica. Se la ve caminando con el ejemplo de los años 1898 y 1900, en que la crisis de las industrias británicas fué tan grande, que todos, los políticos especialmente, se dedicaron a atajarla con rapidez. Lord Rosebery, tratando de las consecuencias que para la industria tuvo la guerra con el Transvaal, la calificó de una verdadera victoria, porque ella decía: «nos ha enseñado que hasta ahora hemos vivido al día, y que en la guerra, igual para el comercio que para la industria, hay necesidad de aplicar un procedimiento metódico y científico.»

Pues bien, en otra interviú, el mismo Loyd George dijo que los capitalistas y los comerciantes ingleses debían realizar una estrecha alianza durante esos momento de la guerra, con los comerciantes y financieros de Italia a fin de vencer la influencia alemana.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Muy buenos propósitos en todas partes, entre todas las clases, pero se nota una acción dispersa, un caminar por entre sombras, y de vez en cuando por el tanteo, el rozar a lo largo de la pared de las manos vacilantes que no saben a donde van, que no saben qué dirección llevan.

El Congreso de las : : Trade Unions : :

Hasta que llegamos en Octubre de 1916 al Congreso de las Trade Unions, celebrado en Birminghan, y cuyas sesiones ocuparon una semana. En ese Congreso se trató de las cuestiones que requerían una solución forzosa e inmediata. Tales como la carestía de la vida y el aumento de los jornales y también esos otros problemas del abandono temporal de las «Trade Unions regulations»; el trabajo de las mujeres y de los niños, la reorganización durante la guerra de las industrias antiguas, y del trabajo de aquellos que, obligados por la guerra, se dedicaron a industrias que les eran desconocidas.

Pero la nota dominante en los debates fué la discusión sobre la aptitud que adoptaría la Trade Unions pasada la guerra con respecto al capital y el trabajo. En esa discusión marcharon de acuerdo en cuanto a la realidad y al planteamiento de la cuestión, el Lord Mayor de Birmingham y el Presidente de las Trade Unions. Daban por descontado ambos, que

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

la desmovilización de los grandes ejércitos produciría gran trastorno en la economía nacional, y que era, por tanto, preciso, estrechar las relaciones entre patronos y obreros a fin de hacer evitable la guerra social que amenazaba surgir cuando terminase esa otra guerra de naciones. Se distanciaban, sin embargo, en cuanto a los medios que se habían de poner en práctica. El Presidente de la Trade Unions, sostenía que los obreros de ninguna manera debían intervenir en la compra de materiales ni en la venta de productos. El segundo sostenía que los jefes de la Trade Unions fueran admitidos en los Consejos que celebrasen los patronos para tratar de esas cuestiones.

Se basaba el Lord Mayor, que además era un industrial que gozaba de grandes simpatías entre los obreros, en la teoría de que, cuanto más estrechas fueran las relaciones entre el capital y el trabajo, menos posibles serían los choques entre patronos y obreros.

En efecto, obreros y patronos demostraron su patriotismo saliendo al paso de las exigencias que había creado la guerra. Y el problema era este: pasada la guerra, esas exigencias subsistirían por mucho tiempo; pero ¿continuarían en su patriótica actitud de inteligencia unos y otros?

Lo interesante en el Congreso fué ese punto: el aumento de producción. Es decir, se encuentra siempre a Inglaterra sugestionada por el ideal de una rápida restauración de su potencia productora. ¿Qué de extraño tiene, entonces, que sea Inglaterra el

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

campo experimental de las luchas entre patronos y obreros?

El Gobierno inglés no olvidó, a pesar de la guerra, que toda tardanza en el retorno a la productividad máxima era un plazo de ventaja que se concedía a la concurrencia universal.

Porque es que existen dos clases de solidaridades: una es la voluntaria, otra la fatal. Existen ideales que no nos fuerzan a marchar unidos en una solidaridad indestructible; pero existen otros ideales que son, además, necesidades, y para los cuales no necesitamos ponernos de acuerdo los humanos. Esas necesidades son precisamente la fuerza de los partidos conservadores europeos. Pero cuando gobiernan partidos liberales y esas necesidades se presentan, no pueden ser rechazadas, porque entonces asistiríamos al fracaso de la libertad y de la fraternidad, que son ideales afirmativos, pero en cambio triunfaría la igualdad, que cuando es igualdad de odios y de rencores es ideal negativo y destructor.

El culpable no es entonces el obrero, a quien una larga historia de explotaciones justifica toda rebeldía. El culpable no es entonces el patrono, a quien exigencias e intervenciones intolerables justifican toda resistencia. El culpable es entonces el Gobierno que tolera que un día gobiernen los obreros y otro día gobiernen los patronos, y, para alternar en la danza grotesca, el elemento militar, como símbolo de que en la vida domina el más fuerte.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Año de 1917

Conviene sin embargo referirse a Inglaterra y para ello habré de seguir la ordenación que marca el tiempo en la vida social del Reino Unido.

El año de 1917 se caracteriza en el desarrollo del pueblo inglés por un fuerte optimismo, gran benefactor en aquel año en que era preciso vivir para la guerra y para las necesidades que crease la guerra.

El famoso empréstito, al que acudió todo el ahorro inglés; el aumento asombroso de producción de municiones y la admirable cooperación de todas las fuerzas sociales a las iniciativas del Gobierno, permitían confiar en una labor fecunda. Por cierto que, ya que me refiero a esa general cooperación, debo recordar las palabras de Redmond, jefe del partido separatista de Irlanda, el cual, refiriéndose a ésta, ya decía en 1915: «Se han aprobado leyes que mejoran la condición de las clases obreras. Para los que viven en grandes poblaciones hemos obtenido una legislación verdaderamente ejemplar, infinitamente mejor que la que rige en Inglaterra para las mismas clases. Creo poder afirmar que esta legislación nuestra está muy por encima de las leyes que para los obreros de las grandes ciudades rigen en otro país cualquiera del mundo.»

Sigue el año 1917 caracterizándose por una admirable serenidad, que es fruto del patriotismo de todos. Las campañas para el ahorro absorben por unos

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

meses la acción ciudadana. No se habla más que de dinero, de la necesidad de que todos aporten su esfuerzo pecuniario a la hacienda del país. Y es que la hacienda no podía vivir sin el apoyo del pueblo. En Mayo, Bonar Law, pidió y obtuvo un crédito de 500 millones de libras esterlinas. Este es el crédito más grande con que podía soñar un Estado. No se conocía otro que lo igualara.

Pero se apeló a él porque las calderas lo requerían como combustible que hiciese marchar la máquina de la nación hacia la victoria. Requeríalo también el que Inglaterra estaba fabricando municiones para su ejército y para el ejército de los aliados. Requeríalo asimismo la nueva organización del trabajo, que era ya una especialización en el país.

El problema del trabajo había cambiado completamente, según creo haber dicho antes. Toda la cuestión social que se halló en un tiempo sobordinada a aquella organización transformóse en sus cimientos por virtud de la guerra. La guerra imponía un aumento de producción y esto no era posible sin que cayesen a tierra todos los privilegios de que disfrutaban las Trade-unions. Lo más importante fué pues dejar en completa libertad a las industrias. El obrero capacitado de la gravedad de la situación, no había puesto reparo a esa pretensión nacional, y reconocía por tanto la libertad del patrono para aumentar su producción, pero pidiendo al mismo tiempo un régimen constitucional para la vida del trabajo a fin de que quedasen reguladas las relaciones entre patronos y obreros.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Año de 1918

Había cambiado, sí, el problema del trabajo, pero no tanto para que quedasen muertas las eternas disputas entre proteccionistas y librecambistas. Grey tuvo que decir: «Somos demasiado individualistas para salir victoriosamente de la lucha económica.» Esto en realidad no pasaba de ser un temor. No se puede recoger en invierno la cosecha. Y era sólo un temor porque toda Inglaterra se había transformado en una comunidad socialista. La regulación de la vida económica no iba encaminada a beneficiar a la clase social capitalista, sino a la totalidad. Se comenzaba ya a encontrar razonables las órdenes por las cuales se fijaba a cada uno la ración a consumir, sin entrar a discutir si era o no suficiente. Triunfaba el socialismo de guerra con el más importante de sus principios, aquél que afirma que nadie, pobre o rico, puede consumir más que otro a fin de que ese otro no se muera de hambre. Socialismo de guerra que ponía en manos de la sociedad todos los objetos de consumo y que implantaba el bono de trabajo para que fuera cambiado por el bono de consumo. Socialismo de guerra que no permitía que se comprase o vendiese nada sin la intervención del Estado, que tenía que intervenir forzosamente entre el productor y el consumidor.

Toda Inglaterra seguía en el año 1918 supeditando los afanes al afán general de ganar la guerra. Y te-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

nemos en ese año la célebre campaña del *bono de guerra*, llamado Bono para alimentar a los cañones, y cuyo objeto era realizar el segundo empréstito de 5.000 millones de pesetas. Este año apenas si hay alteraciones sociales en Inglaterra. Chispazos aislados, como el de la huelga de empleadas de ómnibus y tranvías, que duró sólo veinticuatro horas. La motivó el que las Compañías se negaron a conceder a las mujeres el mismo «sueldo de guerra» que a los hombres. Accedieron las Compañías y, claro está, terminó la huelga.

Viene enseguida la unión de las derechas con Lloyd George, para fines electores, con Lloyd George, a quien tan vivamente habían combatido; la unión de uno con otros evidenciaba el sereno patriotismo y el antipartidismo de esas grandes fuerzas sociales; evidenciaba que los dos grandes problemas del país era lo que les había de unir; evidenciaba que las luchas sociales entraban en una nueva fase de tolerancia y de armonía. Y aquí la enseñanza de esas elecciones. El triunfo de las ideas extremas fué imponderable, y el triunfo que siguió a éstas fué el de las derechas.

Quedaron casi disueltos los matices liberales y quedó flotando para el porvenir la amenaza de la gran lucha, de la gran lucha que no ha de tener más que estos dos combatientes: derechas y socialistas.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Año de 1919

El año 1919 se caracteriza por una lucha violenta. Comenzó por una propaganda tenaz de los Trade Unions en favor de la Liga de las naciones. Y después las mujeres empleadas en la industria, pidieron, y consiguieron arrancar promesa de Lloyd George, la libertad de empleo.

El acuerdo de las Trade Unions de 1915 a que me referí en mi primer conferencia por el cual quedaron abolidas las restricciones de la producción, no podían subsistir, a juicio de los obreros, pasada ya la guerra. Y de esos acuerdos habían de librarse, desde luego, las nuevas industrias creadas por la guerra. En tales excepciones veía la mujer su porvenir.

En el mismo mes de Enero proclamaron la huelga los obreros de los astilleros y los mecánicos de Gyde Bauk. Reclamaron la semana de cuarenta horas sin reducción de salarios. La Trade Unions no aprobó la huelga y afirmó que no pagaría la indemnización consiguiente. Y a pesar de ello la huelga se estendia cada día más, parando millares de mecánicos de construcciones marítimas del Reino Unido, y en los arsenales de reparaciones entraban continuamente gran número de buques inmovilizados. Se adhirieron inmediatamente los obreros municipales de Glasgow. Y ante todo ello, y ante la demanda de la Federación de los obreros del Transporte nacional, el Ministerio del Trabajo acordó celebrar una reunión el día 31 de

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Enero a fin de estudiar la semana de las cuarenta horas para todos los empleados de los Docks del Reino Unido.

Se reanudó el trabajo en Belfast y en el Gyde porque se llegó a un acuerdo fijando la semana de cuarenta y siete horas, con jornales equivalentes. Pero enseguida, inmediatamente, exigieron la semana de de cuarenta y cuatro horas.

Coincidió esto con la solución de la huelga de mineros de Yorkshire, por habérseles concedido las peticiones.

Surge otra vez el conflicto, y ahora con la Federación de mineros del Sur de Gales, por pedir ésta la jornada de seis horas. Como si marcharan de común acuerdo—en realidad no era así, porque las demandas obreras no necesitan de banderas de señales—, los trabajadores del Canal de Bristol pidieron un nuevo aumento de un 20 por 100 en los bonos de guerra, aumento que los elevaba en un 100 por 100. No será ocioso consignar que algunos de estos obreros ganaban 14 libras esterlinas por semana.

Y sigamos la lista de la pereza. Al mismo tiempo que comenzaba la huelga general en Escocia, los descargadores del puerto de Londres pedían un aumento general en los jornales de 20 chelines por semana, que les fué concedido.

Por otra lado, la Unión Nacional de Ferroviarios publicó una nota «oficiosa» manifestando que el Gobierno y la Junta ejecutiva de los ferrocarriles no trataba con propósito favorable la cuestión de la jornada de ocho horas, y apuntaba ligeramente la pro-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

babilidad de que sobreviniesen dificultades si no se incluía en esas ocho horas el tiempo dedicado a comer. La Unión hablaba en nombre de 400.000 trabajadores de todas las comarcas inglesas, y la amenaza no podía ser desechada.

En Belfast, los obreros de los navíos y de los astilleros destrozaban ya los almacenes y se apoderaban de lo que contenían. El número de huelguistas alcanzaba a 60.000. Pero en Dublin se llegaba a más, a presentar la declaración de huelga nada menos que los empleados del Estado. En Escocia el número de obreros parados era de 100.000. Y en Glasgow la policía se veía forzada a cargar sobre los huelguistas y a producir heridos.

El Gobierno, en 31 de Enero, se tuvo que reunir para examinar la cuestión obrera. Y el resultado fué considerar inoportuna su intervención en esas huelgas, ya que éstas se habían declarado sin la intervención de los Sindicatos.

Como el tiempo apremia, yo no puedo ir sacando las enseñanzas de todo cuanto voy diciendo; pero confío en que mi auditorio irá haciendo las deducciones y las consideraciones oportunas.

El 6 de Febrero comenzó ya a ponerse en práctica la semana de cuarenta horas. Y sin embargo, la gran conquista no impidió que muchos obreros siguieran holgando pidiendo más aumento de jornal, unos, y pidiendo otros reducción de horas de trabajo. Los obreros de Glyde manifestaron que eran opuestos a la huelga y se reunieron para votar la resolución que sigue:

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

«Nosotros, tradeunionistas, condenamos enérgicamente la conducta antidemocrática y anticonstitucional que consiste en obligarnos a tomar parte en la huelga. Prometemos sostener a los representantes de las Trade Unions de la Gran Bretaña y usar de toda nuestra influencia para mantener el orden y el respeto a las leyes.»

Los operarios, empleados y obreros de Londres habían acordado no interrumpir el trabajo durante las negociaciones. Pues a pesar de ello, los conductores de los ferrocarriles subterráneos fueron a la huelga para protestar contra la decisión del Gobierno de no comprender en la jornada de ocho horas, recién concedida, la media hora dedicada a la merienda. La huelga se extendió a casi todas las Compañías de tranvías y a la línea eléctrica de Londres a Brighton. No se conformaron con ello los huelguistas y amenazaron con declarar la huelga general de ferroviarios si no se les reconocía como oficial la Unión del personal de oficinas de ferrocarriles.

Marea y asusta la sola enumeración de los conflictos sociales en Inglaterra durante el año de 1919. Será conveniente consignar que el Gobierno no se limitaba a recibir informes y trasladarlos de una librería a otra. El periódico *The Star* noticiaba que habían sido deportados cuatro judíos rusos y un *sinn felner* que se distinguieron durante las huelgas de Belfast.

La Asociación de obreros textiles pidió también la semana de cuarenta y cuatro horas, pero se cuidó de advertir que había de ser con el mismo jornal que si

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

fuese de cincuenta y cinco horas y media, que era lo que trabajaban.

Los Sindicatos de electricistas de Londres acordaron ir a la huelga si el día 6 de Febrero no decidía el Gobierno intervenir en los conflictos de Clyde y Belfast. Y como siempre ocurría, estos probables huelguistas pedían además otra cosa: la semana de cuarenta horas, Amenazaron con paralizar en absoluto los ferrocarriles subterráneos y los tranvías y con dejar la ciudad a obscuras.

Fracasa el Gobierno

Detengámonos, sin embargo, unos breves instantes en las medidas defensivas del Gobierno.

Promulgó un reglamento que se agregó a la ley sobre la defensa del Reino. El reglamento castigaba con una pena de seis meses de prisión, una multa de 100 libras y a veces las dos cosas juntas a los empleados de los servicios de los transportes, dependientes del Gobierno, del Municipio o de las Compañías que infringieran el contrato de trabajo.

Los directores de las Trade Unions, siguiendo en lo que era lógico la conducta del Gobierno, adoptaron en 6 de Febrero una actitud enérgica contra todos esos movimientos huelguísticos, por no estar autorizados.

Pero como en Inglaterra, al revés de otros pueblos, es más fácil legislar que atropellar, acordó el Gobierno conceder a los empleados del servicio de

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

transportes ferroviarios el horario pedido. Contra lo natural y lo lógico, los empleados no reanudaron el trabajo, según habían ofrecido. ¡Y otra vez a rodar el cangilón, incansable y chorreante! El Comité de huelga de Glyde dirigió también un manifiesto a los obreros ingleses haciendo ver que se acercaba una gran crisis por paro forzoso, a menos que los parados fueran colocados por horas más cortas en la jornada. Esto obligaba al Comité a seguir pidiendo la semana de cuarenta horas y a seguir organizando mítines.

En Lecap los Sindicatos de obreros de buques se declararon en huelga, pidiendo la semana de cuarenta y cuatro horas con un salario de 41 peniques. Los obreros eran 2.000.

Las reclamaciones de los mineros estaban ya siendo estudiadas por el Gobierno, quien, ante la importancia que esas reclamaciones suponían para la vida industrial del país, sólo quería conceder una adición sobre el jornal de guerra, de que disfrutaban antes los mineros. Y si esto era rechazado, el Gobierno entregaría la cuestión a un tribunal independiente.

Llegó el 11 de Febrero y con él la apertura del Parlamento inglés. Lo sobresaliente de ella, para estos conflictos sociales, fué la contestación de Lloyd George al Mensaje de la Corona. Dijo:

«El Gobierno tomará sobre sí suprimir todo perjuicio industrial. No habrá peligro de falta de trabajo si se adhieren los obreros a ciertas condiciones. Debe concederse confianza a los que tienen la misión de poner en movimiento la rueda de la indus-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

tria. Está en preparación un programa gigantesco que proporcionará empleos.»

Los mineros, los ferroviarios y todos los obreros del ramo de transportes anunciaron entretanto que iban a ejercer una acción conjunta a fin de conseguir las peticiones que ya conocemos.

El Congreso de la paz nacional

Lloyd George tuvo una iniciativa muy característica de su forma de gobernar. Anunciar su propósito de convocar una Asamblea de representantes del capital y del trabajo en la Gran Bretaña. Todos calificaron esa Asamblea de Congreso de la Paz nacional, porque no era prudente seguir con la táctica de detener bolchevikistas. Y como el resultado de todos los plebiscitos entre los obreros eran favorable a las huelgas (excepto las huelgas de obreros de construcciones marítimas que acordaron el día 20 reanudar el trabajo) el Gobierno encontraba imposible reprimir en la práctica los delitos colectivos.

Para no dejar ningún hilo suelto, el Gobierno presentó en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley de mejoras obreras. El proyecto disponía el nombramiento de una Comisión que estudiase la situación de la industria hullera para aplicar enseguida el remedio. Porque es que los mineros amenazaron con declararse en huelga desde mediados de Marzo hasta que se les concedieran las mejoras pedidas.

En general mejoraba el estado de las huelgas,

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

porque algunos huelguistas como los obreros de reparación de buques decidieron volver al trabajo y seguir gestionando el aumento de salarios. Los patronos de los transportes aceptaban también las semanas de cuarenta y cuatro horas, claro que con algunas reservas. Enfrente de esto había algunos anuncios de huelgas, como los de los empleados del Ministerio del Trabajo que interrumpieron el trabajo por haberse negado el Ministro a entrar en negociaciones sobre el aumento de salarios.

Y los obreros del campo también anunciaban huelgas, porque pedían un aumento de 10 chelines por semana, al que se negaron los patronos, si bien ambas partes sometieron el asunto al Gobierno.

Pero volvamos a la huelga minera y al nombramiento de la Comisión Regia de que ya hemos hablado. El Comité Ejecutivo de la Federación de Mineros se reunió para estudiar el informe de la Comisión, que establecía la jornada de cuarenta y siete horas semanales a partir del 16 de Julio y probablemente de cuarenta y seis a partir del 17 de Diciembre; además un aumento de 2,50 chelines diarios en los jornales. La deliberación quedó sujeta al acuerdo de la Asamblea de delegados.

Y como hay tantos sitios en donde poner la mirada—como en los juegos de pelota—volvamos ahora a los ferroviarios, los cuales rechazaron las proposiciones del Gobierno, que, como se recordará, se referían a un sobresalario. Los ferroviarios querían que esto se les concediera de un modo definitivo y no hasta fin de año. Pero es que, como hizo ver el

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Ministro de Comercio, se calculaba en unos cien millones de libras esterlinas, por lo menos, el importe del sobresalario, cuya concesión querían los ferroviarios de un modo definitivo.

El Gobierno, ante todo ello, publicó un *bill* sobre transportes, disponiendo que la explotación completa de los ferrocarriles del país fuera llevada por el Estado durante dos años, a fin de cobrar el Gobierno los rendimientos y también para facilitar los movimientos de hombres y material durante el período de reconstrucción. Se otorgaban completos poderes al Ministro para establecer jornales, impuestos, cargas, sueldos, y para hacer alteraciones en el trabajo o en la policía. «The Times» decía que el Gobierno, al asumir el controle de las fábricas de electricidad, hacíalo requerido por los clamores del abastecimiento del país. Lo que atendería el Gobierno, principalmente era instalar la electricidad en todas las habitaciones, para que hasta en la más humilde casucha del campo pudieran alumbrarse, guisar y planchar con la electricidad.

Como lo más interesante entonces, era esa conferencia industrial, que no tenía paralela en la historia del mundo, será forzoso que nos refiramos a ella. Y como dije antes, o al menos intenté decirlo, el Gobierno la convocó para fomentar el nuevo sentimiento del valor del espíritu humano, que requiere para los obreros mejores condiciones de vida y períodos proporcionados de descanso. Había que tratar además de las causas naturales de la inquietud de los trabajadores, de la falta de trabajo, del costo eleva-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

do de la vida y de buscar la manera de que los jornales no bajasen.

¡Admirable y aleccionadora manera de resolver los conflictos obreros! El Gobierno, lo dijo así en la Conferencia Industrial, estaba dando impulso a los proyectos de casas baratas. Y declaraba que hacía suya la cuestión del salario mínimo, y que estaba instituyendo rápidamente Juntas de comercio para que obtuviesen mejores condiciones que aquellos oficios que no tenían organización propia. El Gobierno, viendo que la tendencia era dar al trabajo una mayor contribución en el «control» de la industria, anunciaba la constitución de Consejos en cada industria, consejos en los que estarían representados los patronos y los obreros.

El discurso que pronunció Loyd George, fué decisivo. Pidió que los patronos tuvieran más fe en sus obreros, y entre ambos, más comprensión y más confianza. Porque las industrias, según hizo ver, no pueden subsistir sin que los obreros lleven en ellas un interés. Por esto el bienestar de los obreros es imposible de conseguir sin que sea visible el bienestar de la nación. Ello le llevó a recomendar al patrono que diera al obrero una participación en los beneficios. E hizo que se aprobase la moción de Mister Henderson, para que se formase un Comité mixto, diciendo que mediante la unidad habían ganado la guerra y mediante la unidad se haría una gran nación, sin igual en el mundo.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Intransigencia obrera

La situación de Inglaterra no era entonces envidiable. Ascendían a millón y medio las personas que percibían la indemnización de paro forzoso. En el País de Gales, en Mayo, se declaraban huelguistas cinco mil mineros.

Digo que la situación no era envidiable. En efecto, diez mil soldados desmovilizados realizaban manifestaciones tumultuosas, pidiendo trabajo o aumento de la indemnización establecida, que eran 50 francos por semana. Y llegaba además el anuncio de huelga general, iniciada por los mineros, ferroviarios y obreros de transportes si no se otorgaba lo siguiente:

Abandono de la ley del servicio militar obligatorio; cese del bloqueo de Alemania; retirada de Rusia de cuantas tropas había allí; liberación de todos los presos por «casos de conciencia»; elevación del límite de exección de la tasa sobre la renta, y anulación de la circular relativa a las disposiciones de las tropas respecto a obedecer las órdenes que se les dieran en caso de huelga.

El Gobierno, siguiendo su norma previsora, dirigió una oferta a la Federación de oficios mecánicos y de construcción naval del Reino Unido. Trataba de confiar a su explotación el astillero Chepetow y otros dos que fueron construídos durante la guerra. Pero la Federación rechazó la oferta, no se sintió

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

capaz de realizar esa explotación. Y aquí la enseñanza de tanta revuelta, de tanta protesta interesada. El obrero no aceptó el cooperativismo que tanto predicaba y dió por fracasado ese intento de industrialismo socialista.

No era posible entenderse. Se veía que la participación en los beneficios no daba los resultados soñados, porque no impedía las huelgas allí donde hubiese grandes industrias. Y además no acrecentaba el estímulo de los obreros. Por otra parte, se veía que el accionariato, que es la intervención de los trabajadores en la administración y dirección de las Empresas, aunque daba unos resultados admirables, no lo querían los Sindicatos directores, por eso mismo, porque terminaba con las huelgas. Esto es, no se quería la colaboración de las clases porque daba fin de la lucha de clases.

Los tres grandes sindicatos británicos de ferrocarriles, de mineros y de obreros de los docks preparaban intensos movimientos huelguísticos. En Junio, sobrevino la crisis de la industria algodonera, en la que, por cierto, mostraron más transigencia los obreros que los patronos. Los huelguistas llegaron a medio millón. Los patronos ofrecían: la semana de cuarenta y ocho horas y el aumento de salarios en un 25 por 100. Los obreros pedían la de cuarenta y seis horas y media y un 25 por ciento de aumento, o la de cuarenta y ocho horas con un 30 por 100 de aumento. El acuerdo fué fijar la semana de cuarenta y ocho horas y un aumento en salarios de un 10 por 100.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

En el acto, a fines de Junio, cuatro mil obreros de una cuenca carbonífera de Gales del Sur se declararon en huelga por haber sido detenidos dos de sus compañeros que se negaron a pagar el impuesto sobre los salarios. El conflicto se extendía hasta amenazar comprender a 117 minas de carbón.

Frente a toda esta intransigencia obrera, se evidenciaba más cada día la ductilidad gubernamental. En la Cámara de los Comunes se presentó un proyecto para ejecución de las conclusiones adoptadas por la Comisión informadora de la industria hullera. El proyecto determinaba que, a partir del 16 de Julio la jornada de trabajo fuera de siete horas en lugar de ocho, y de ocho en lugar de ocho y media en algunos casos que exigían ese horario. Si al terminar el año 1920, decía el proyecto, las Cámaras comprueban que la situación económica lo permite, la jornada se acortaría más todavía y a partir del 13 de Julio del 1921 sería sólo de seis horas.

En Julio se declaró la huelga del personal de la Compañía de Ferrocarriles del Nordeste, extendiéndose el movimiento a todas las líneas de la red. Motivó la huelga el que los mecánicos no aceptaban las condiciones que se les exigía para el examen preliminar.

La huelga minera

Los propósitos del Gobierno se perdían en el arenal del odio. La complejidad del problema social no

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

permitía someterlo a un criterio concreto, que hubiera resultado unilateral. El obrero se estaba dando perfecta cuenta de que, dentro de la aritmética, era el elemento más fuerte, y por ello no se conformaba con modificar la organización del trabajo.

Lloyd George había reiterado, hacía poco, su invitación a la concordia para aumentar la produción. Y anunció mejoras en favor de los obreros, tales como consagrar una parte importante de las minas, cuando fuesen adquiridas por el Estado, a la creación de fondos que mejorasen la existencia de los mineros.

Sin embargo, estalló la huelga minera a consecuencia de la opinión de los patronos, contraria a las peticiones de los obreros sobre las horas de trabajo y los salarios. Declaráronse en huelga, de un golpe, 150.000 obreros, y arrastraron a ella a los bomberos y a los mecánicos de las minas. No habían transcurrido los primeros días de la huelga y ya, en 80 minas, las bombas estaban completamente paradas, habiéndose inundado muchas de aquéllas.

La situación era bastante peligrosa. A los pocos días llegaban los huelguistas al número de 300.000, y en las minas aumentaba la acumulación de gases a falta de aireación. Las industrias paralizaban por falta de carbón, y el Gobierno tenía que reducir el consumo de gas y de electricidad.

En cambio, la Cámara de los Comunes aplicaba una ley que establecía la jornada de siete horas en las minas.

Y como llevo ya hora y media tratando el tema, será para todos conveniente el abreviar. Así, me re-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

feriré ahora al Congreso de las Trade Unions, celebrado en Glasgow en principios de Septiembre. Nota curiosa de aquél, en este año de huelgas y de sublevaciones, fué el discurso de su presidente, quien condenó la acción directa, que, a su entender, significa la revolución. Ese Congreso votó el aplazamiento de la cuestión de la acción directa por 2.586.000 votos contra 1.876.000, y no hay que olvidar que asistieron, intensificadas, todas las representaciones del obrerismo inglés, que mostraba entonces, como lo ha mostrado siempre, las resistencias vitales a la corriente revolucionaria que de fuera le llega.

Pero, en cambio, uniéronse todos los obreros (con excepciones insuficientes), cuando fué preciso votar la proposición del jefe de los extremistas, Mr. Smilie, el cual exigía al Gobierno la aprobación del dictamen San Key, en favor de la nacionalización de las minas de carbón. Acuerdo que hizo exclamar a Mr. Leynez, en una de aquellas sesiones, que no podrían los obreros gobernar en Inglaterra si no mostraban antes que estaban dispuestos a gobernar en interés de todos y no en interés de una sola clase y si no mostraban también que estaban resueltos a defender el orden y la ley en tanto que fueran el orden y la ley.

Mientras estas discusiones eran comentadas en el mundo social, el Gobierno inglés se limitaba a advertir que la producción de carbón estaba disminuyendo considerablemente debido a la huelga última de mineros y a la jornada de siete horas.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

La huelga ferroviaria

Llegamos ya, como final de esta larga conferencia, a la huelga ferroviaria. Según el Ministerio de Transportes, la actitud del Comité Nacional de ferroviarios era injustificada, porque los aumentos concedidos a todo el personal suponen un gasto de 45 millones de libras al año, sin incluir, desde luego, las bonificaciones de guerra. Concesiones anteriores rebasaron ya la cifra de 30 millones. Hacía ver el Ministerio que para soportar estos aumentos era necesario aumentar las tarifas de transportes de mercancías en un 50 por 100, como asimismo las de viajeros. Sir William Narwood, Consejero económico del Ministerio de Transportes, aseguró que la actitud de esos ferroviarios era una equivocación acerca de los propósitos del Gobierno de abolir las indemnizaciones por la carestía de la vida, siendo así que el Gobierno se proponía únicamente someter esas indemnizaciones a revisiones periódicas.

Antes de la guerra casi todos los ferroviarios ganaban 18 ó 20 chelines semanales. En Octubre de 1919 ganaban 55. No pretendía el Gobierno rebajar ese salario mientras durasen las circunstancias anormales, si bien indicaba que al llegar el coste de la vida a las proporciones de antes, el menor tipo de salarios debería ser de 40 chelines por semana.

La huelga estalló, quedando claro que tenía un origen puramente industrial. Y esto hacía presumir

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

que si el Gobierno lograba asegurar durante los primeros días los servicios esenciales, fracasaría la huelga. ¡Como así sucedió!

Las medidas adoptadas por el Gobierno hicieron nacer un gran sentimiento de confianza en el país. Los trenes en circulación a pesar de la huelga pasaban de 3.000. Consiguióse asegurar el abastecimiento de Londres para seis semanas, requisáronse 5.000 camiones automóviles, se racionaron los alimentos, y cada ciudadano se creyó en el deber de encauzar la vida social.

Así ocurrió que muchos ferroviarios desertaron de los Sindicatos y se presentaron a las Compañías para ocupar de nuevo sus puestos. Y se daba el caso de que esta huelga hacía parar, a su vez, forzosamente, a cerca de un millón de obreros. Lloyd George, en sus conferencias con los Delegados de la Federación de transportes, no cedía absolutamente nada sobre el principio de la reanudación del trabajo.

Al fin, después de reconocer que la huelga era un tremendo fracaso y que resultaba estéril el propósito de intimidar al Gobierno, los ferroviarios volvieron al trabajo. Habían gastado 300.000 libras esterlinas en indemnizaciones a los obreros parados, y todo para poner en evidencia la admirable disposición del Gobierno en organizar los servicios de urgencia. Ni el servicio de Correos tuvo alteración, pues ni un sólo día dejaron de distribuirse las cartas y los periódicos.

Reconozcamos también, en honor de los obreros, que estos no intentaron alterar el orden, y eran los

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ferroviarios los primeros en impedir los actos de sabotaje.

El informe oficial referente al término de la huelga, decía:

La huelga de obreros ferroviarios ha quedado terminada en las siguientes condiciones:

1.° Se reanudará el trabajo inmediatamente.

2.° Las negociaciones entabladas habrán de terminar antes del día 12 del corriente mes.

3.° Los jornales actuales seguirán rigiendo al tipo presente hasta el 30 de Septiembre del próximo año. A este fin comenzará la revisión a partir del primero de Agosto de 1920, teniéndose en cuenta las circunstancias que en aquel entonces existan y modificaciones que haya lugar en tal momento.

4.° Ningún ferroviario adulto recibirá menos de cincuenta y un chelines por semana, en tanto que el coste de la vida llegue al 100 por 100 sobre el promedio de antes de la guerra.

5.° Los huelguistas aceptarán en el trabajo a sus compañeros que durante la huelga permanecieron en sus puestos, y vivirán con ellos en perfecta armonía, dando al olvido lo pasado. Ningún obrero será, por tanto, víctima de la huelga, cualquiera que sea la causa.

6.° Los salarios devengados durante la huelga y no pagados por razón de ésta, serán abonados a los trabajadores, tan pronto como se haya reanudado el trabajo.

La locura colectiva no podía estallar en un país como Inglaterra, que sufrió cinco años de guerra, que

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

tuvo que sacrificar durante ellos muchos de sus progresos económicos y sociales, que expuso durante ellos y todos los días la vida de cada uno de sus ciudadanos y la vida de la nación.

Final

Muy concretamente, para no hacer interminable esta conferencia, he tratado de movimientos tan significativos en el mundo social como la huelga de transportes y la de mineros.

La primera fué un fracaso que recogerá la historia y que evidencia que cuando las huelgas no tienen apoyo en la opinión, no pueden significarse por un triunfo obrero. En la huelga de los transportes, la opinión preguntaba al Gobierno: ¿Cuántos automóviles necesitas para el transporte? ¿15.000? Y enseguida los daba. Ahí están los 15.000 automóviles. Qué otra modalidad auxiliadora se pedía. ¿Un apoyo personal de sustitución de obrero? Toda Inglaterra se alistaba para cumplir esa misión ciudadana.

Y ello porque se estimaba injusta e improcedente esa huelga, que era la más grande que conoció una nación.

El viento de la guerra trajo muchos horrores a los pueblos, y dejó en ellos la semilla de la zozobra y de la inquietud. Y es que no en balde «la sociabilidad, como ha dicho el Sr. Bergamín, determinando el derecho de asociación impone necesariamente una de-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

terminada limitación en la libertad individual, en el ejercicio del derecho individual.»

El malestar obrero tuvo bien pronto su equivalente en crímenes sociales, contra los que fué el Gobierno creando unas comisiones que revelaron enseguida todos los resortes secretos de la organización obrera, para que la opinión sentenciara lucida y documentadamente.

No eran las Trade Unious las causantes de esas desviaciones del noble sentimiento obrero; antes bien, las Trade Unious seguían siendo el nexo eficaz, capaz de llegar a la cooperación en sus aspectos de participación, o de consumo o de crédito mutuo.

Pero los Poderes públicos, que son siempre uno de los elementos de paz, tenían en Inglaterra que acudir a ese otro elemento de paz que se llama la opinión pública, que es también la que hizo fracasar otras huelgas, en ese año de 1919. Ejemplo, y bien aleccionador lo tenemos en la huelga de policías, aborrecida enseguida por la opinión, que entiende que usar de la violencia para intimidar al legislador es cumplir un acto revolucionario. La paz pública no puede estar a merced de unos probables desertores.

Característica singular en ese año de 1919 es que las huelgas aumentaron en Inglaterra de un modo sorprendente, pero la lucha social fué pacífica. Y si en la Argentina durante la huelga general hubo cerca de mil muertos, no tiene tan acorchado la Nación inglesa el fuerte espíritu público.

Porque si Inglaterra con su historia proclama que no fué jamás vencida ¿cómo iba a dejarse vencer por

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

el temor hacia una clase social determinada que hubiera traído o el triunfo de la sociedad burguesa o la nueva revolución?

Para evitar lo primero, ya hemos visto como acudió con ese célebre presupuesto calificado de «popular». Para lo segundo, respetó y defendió el límite indispensable a la vida, ese límite indispensable que, según hizo ver el otro día en nuestro Congreso el ilustre economista Sr. Valero Hervás, no ha sido nunca gravado en ningún país del mundo.

La clase obrera, culta y disciplinada en la Gran Bretaña, no puede jamás ser el único apoyo de un Gobierno.

Las nuevas ideas son para todos. Por la alta grua pasa el cable que mueve el sentimiento de la fraternidad, y que diariamente fabrica el cinturón luminoso del Universo.

HE CONCLUIDO.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación